



ALCALDÍA DE
BABA

MEMORANDO N° 1300-FAH-DGA-2024-GADMCB

PARA: Ing. C. Luis Alcívar Cadena
DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DE: Ab. Fernando Arévalo Herrera
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Solicitar la Reforma del PAC del Proceso de "Construcción de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Pluvial en la Cabecera Cantonal de Baba y en las Cabeceras de las Parroquias Rurales Guare e Isla de Bejucal del Cantón Baba, Provincia de Los Ríos"

FECHA: 28 de noviembre de 2024

Mediante Memorando Nro. 0531-GADMB-CCP-2024-P, de fecha 28 de noviembre de 2024, suscrito por la Tcnlga. Pamela Montece Monserrate, Coordinadora de la Unidad de Contratación Pública, que indica:

"...Que, revisando el Portal de Contratación Pública de la Institución el Proceso de "CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO PLUVIAL EN LA CABECERA CANTONAL DE BABA Y EN LAS CABECERAS DE LAS PARROQUIAS RURALES GUARE E ISLA DE BEJUCAL DEL CANTÓN BABA, PROVINCIAD E LOS RIOS", por un montón de \$ 3,735.807,06 más IVA, SI consta en el Plan Anual de Contratación 2024 (PAC), pero con un objeto de contratación diferente denominada "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AAPP AALL Y AASS DE LA CABECERA CANTONAL PARROQUIAS DE GUARE E ISLA DE BEJUCAL DEL CANTÓN BABA", por un valor de \$ 4,800,000.0000 más IVA, por lo tanto se sugiere realizar la respectiva Reforma del mismo..."

En virtud de lo expuesto, previo a continuar con la certificación del PAC, sírvase solicitar la Reforma del PAC, a la Máxima Autoridad, del GAD Municipal del Cantón Baba, en el cual deberá incluir un informe motivado de conformidad al Art. 43 que dispone lo siguiente:

- Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.

Particular que comunico para los fines consiguientes.



JOSE FERNANDO
AREVALO HERRERA

Abg. Fernando Arévalo Herrera
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA
DE DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA: 28-11-2024 HORA: 10:48

RECIBIDO POR

